



PROCESO ORDINARIO LABORAL
RAD N° 08638-31-89-002-2019-00050-00
DEMANDANTE: LUIS MARIO CORTES RODRIGUEZ
DEMANDADO: AMELIA LLERAS MIRANDA

INFORME SECRETARIAL

Señor juez, a su despacho el presente proceso Ordinario Laboral de la referencia, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia de juzgamiento art 80 CPTSS. Esto para su ordenación. -
Sabanalarga, 01 de julio de 2021. -

GISELLE BOVEA CERRA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA ATLANTICO- DOS (02)
DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). -

Visto el anterior informe secretarial que antecede, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 80 CPTSS para el 22 de julio de 2021 a las 09:00 am.

SEGUNDO: Exhortar a las partes a ingresar el día y hora señalado a la AUDIENCIA VIRTUAL **haciendo clic en el siguiente enlace:** <https://call.lifefizecloud.com/9869766>

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

DAVID MODESTO GUETTE HERNANDEZ
JUEZ

JUZGADO 002 DE CIRCUITO PROMISCO DE LA CIUDAD DE SABANALARGA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7fa54d4b06ed8fe015a06c0935fa48d387b9d6baab7e5ce9cd727ac24c47de9**
Documento generado en 02/07/2021 08:31:48 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>